

**Estudios
Paraguayos**

Revista Estudios Paraguayos

ISSN: 0251-2483

ISSN: 2520-9914

epedicion@gmail.com

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Paraguay

Ortiz Sandoval, Luis
SOCIOLOGÍA Y ESTRUCTURA SOCIAL EN PARAGUAY: LA CUESTIÓN DE LAS CLASES
Revista Estudios Paraguayos, núm. 1, 2019, -Junio, pp. 7-22
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Paraguay

- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



SOCIOLOGÍA Y ESTRUCTURA SOCIAL EN PARAGUAY: LA CUESTIÓN DE LAS CLASES

SOCIOLOGY AND SOCIAL STRUCTURE IN PARAGUAY: CLASS QUESTION

Enviado: 08/01/2019
Aceptado: 12/02/2019

*Luis Ortiz Sandoval*¹

Resumen

El pensamiento social y la producción sociológica en Paraguay se topan con un hito que imprime una disyuntiva a dos épocas en el tratamiento de la cuestión agraria: el inicio del *proceso de democratización* que distingue el régimen autoritario y la transición democrática. El mismo pone al desnudo un modelo heurístico instalado con la construcción del discurso sociológico bajo el régimen autoritario, que se configura en la conjunción de la censura y la autocensura y que se arraigó en los esquemas teóricos, a modo de una *histéresis intelectual*. Esta cuestión es clave en el debate epistemológico a propósito de las ciencias sociales en el país, partiendo de un pensamiento social cuyo desarrollo desemboca en una *episteme* sociológica en la caracterización de la estructura social y de los principios explicativos de sus transformaciones.

Palabras clave

Sociología paraguaya; estratificación social; producción de conocimiento.

Abstract

Social thinking and sociological production in Paraguay run into a milestone that marks a disjunctive for two periods in the treatment of the agrarian question: the beginning of the process of democratization that distinguishes the authoritarian regime and the democratic transition. It lays bare a heuristic model installed with the cons-

1 Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay - ICSO Paraguay. Email: l.ortiz@yahoo.com

truction of sociological discourse under the authoritarian regime, which is configured in the conjunction of censorship and self-censorship and that took root in the theoretical schemes, in the manner of an intellectual hysteresis. This question is key in the epistemological debate about the social sciences in the country, starting from a social thought whose development leads to a sociological episteme in the characterization of the social structure and the explanatory principles of its transformations.

Keywords

Paraguayan sociology; social stratification; knowledge production.

1. Antelación

El propósito de este texto es exponer los principales hitos de la producción sociológica paraguaya –con algunas referencias de otras disciplinas– en torno a la cuestión agraria, desde los años `70. Este abordaje hace parte de nuestro interés académico y de investigación, a saber, el análisis de la estructura social en general y, en particular, la estructura de clases. En ese sentido, los trabajos a los cuales nos referimos comprende un conjunto de autores, en su mayoría sociólogos, aunque también algunos economistas y antropólogos, que han tratado el proceso rural que tuvo lugar con la “modernización” de la agricultura en Paraguay. La adopción de este concepto caracterizó a todos los autores cuando han abordado la transformación de la estructura agraria en términos de, por un lado, los cambios en los sistemas productivos y, por el otro, de los sectores y actores sociales que estuvieron involucrados.

2. La sociología y la epistemología de la cuestión agraria

En primer lugar, nos parece fundamental referir lo que ha sido la epistemología de la cuestión agraria. ¿A qué nos referimos con eso? En el marco del desarrollo de la sociología moderna, que fue apuntalada especialmente por el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y cuyo fundador fue Domingo Rivarola, el problema de la cuestión agraria fue central y a través de ella se definieron los modos de construir las problemáticas y los objetos de estudio sobre la estructura social, en el marco de lo que fue un régimen político particular, por un lado, y, lo que fue una agenda internacional de apoyo a los estudios sobre los cambios en las estructuras agrarias en América Latina, por el otro. Ha habido una trabazón, en ese sentido, entre la problemática nacional de la transformación capitalista de la estructura productiva, concentrada fundamentalmente en la zona rural y la transformación capitalista a nivel mundial, en especial en la región latinoamericana. Entonces la construcción de objetos de estudio discurría, en toda esta bibliografía, entre la comparación de estructuras agrarias entre varias experiencias nacionales y obviamente las especificidades relevadas de la composición, volumen y cambio los sectores sociales de la estructura agraria nacional paraguaya.

Otro aspecto relacionado con la epistemología de la cuestión agraria tiene que ver con la caracterización recurrente de la diferenciación social en el proceso de avance del capitalismo, poniéndose énfasis en el menor costo relativo de transformación de la productividad en el sector primario de la economía, de modo que las consecuencias propias del acaparamiento de territorios implicó la redefinición de las fronteras agrícolas primero y desplazamiento de población rural campesina, después, generando procesos migratorios internos.

Un primer aspecto ligado a este proceso fue la movilidad espacial de la población como parte de un proceso de reconfiguración del territorio rural ante el avance del

modelo de producción capitalista en el campo. Un segundo aspecto fue la recomposición de la estructura social agraria generando nuevos sectores y por lo tanto nuevos actores también². Un tercer aspecto fue la intensificación de la diferenciación social interna de la clase campesina, que cobra un lugar central en los estudios de sociología rural desde el periodo en que la transformación capitalista rural mostraba abiertamente sus contradicciones sociales.

3. La modernización y la teoría social

Del punto de vista teórico, el marco teórico predominante fue la teoría de la modernización y esto tiene que ver con unos márgenes maniobra de los que disponía la sociología en ése momento, dentro del cual pudo devenir una sociología científica en términos de planteamiento de los objetos de estudio, de métodos de investigación empírica, pero al costo de una restricción externa e interna para movilizar categorías provenientes de perspectivas críticas (v.gr. el marxismo), que no se observan, de hecho, en esa bibliografía durante casi tres décadas hasta mediados de los '80. Entonces la teoría de la modernización era predominante, dando cuenta de un cambio social pero interpretado con condicionamientos externos. Asimismo, esta perspectiva del cambio tenía un correlato de la estructura social en términos de "estratificación", un abordaje teórico que daba cuenta de un continuum de categorías funcionales de la organización social rural pero donde el énfasis se daba en la descripción de la composición de ésta estructura y menos de las relaciones –y éstas de conflicto y tensión– entre los sectores, que son características del modo de producción capitalista. Cuándo las mismas eran referidas lo eran de manera acotada.

Otro aspecto clave de la producción sociológica de la época que analizamos es la caracterización de los procesos sociales bajo la omnipresente influencia del Estado, considerándolo como gran demiurgo del cambio social. Sin duda que bajo el régimen despótico de Alfredo Stroessner el mismo fue un protagonista clave en la conformación o configuración de la estructura rural, pero nos planteamos el interrogante de si la estructura agraria es un efecto de la acción pública y o bien si es el Estado y su configuración durante el régimen stronista un efecto de la estructura social general y en particular de la estructura agraria, que hizo posible la emergencia de un régimen con esas características. Este planteamiento sobre el factor causal en una o en otra perspectiva no es una cuestión menor. La constante ha sido, en la sociología paraguaya, i. la imputación al Estado como el principal artífice de los cambios de la estructura social y, ii. la eufemización, en la caracterización de la estructura social, sobre las clases sociales, iii. el hábito de recurrir a los marcos teóricos prevalecientes y adoptados.

2 La distinción entre sectores y actores sociales, que no estaba presente en la producción de la primera sociología rural, fue introducida a finales de la década de los '80, principalmente, por Ramón Fogel.

El marco social y político en el que se produjeron los estudios en esa época es fundamental comprender. En ese sentido, una autora, María L. Robledo (2014), indica que la sociología en particular estuvo signada durante la mitad del siglo XX, por un difícil proceso de institucionalización bajo un régimen autoritario, conjugando la censura con la autocensura en su constitución y delimitación disciplinaria, pero sobre todo en la construcción de su estatuto epistémico. Entonces, la posibilidad de plantear estudios de la estructura social basados en la desigualdad de clases entrañaba el temor a la represalia o proscripción por su consideración oficial como ideología política y, como refiere esta autora en su tesis de maestría³, haciendo referencia a una reflexión de Roa Bastos, había más auto-restricción intelectual que una prohibición explícita hacia ideas críticas por parte del régimen político, que intelectualmente era mediocre pero que tuvo la capacidad de instaurar un ambiente de temor generando el efecto de que muchos sectores intelectuales críticos se autocensuraran. Robledo refiere también que era recurrente en los abordajes la práctica eufemística de *insinuar sin enunciar* –en un régimen que tenía un fuerte sesgo anticomunista– porque las relaciones entre las clases sociales, explicitadas o no, era una cuestión gravitante de la cual se hicieron eco los estudios, aunque recurriendo a un vocabulario basado en perspectivas teóricas que enfatizaron más el orden y la integración, que la crisis y el conflicto.

Rodolfo Stavenhagen en su clásico libro *Las clases sociales en las sociedades agrarias* refiere que la opción por una teoría de la estratificación da cuenta, además de lo referido sobre los continuum entre los estratos y el problema de la indefinición de las relaciones entre los mismos, que los diferentes estratos que conforman la estructura social en general y las agrarias en particular, refieren los motores del cambio a, digamos, factores que están por fuera de las estructuras sociales. En cambio, los marcos teóricos –dice Stavenhagen– que consideran la estructura de clases con el criterio de estructuración a partir de la relación con los medios de producción, indagan los factores que explican el cambio social en la estructura social en general y en la estructura agraria en particular. Es decir, una consideración estructural de las clases contiene en sí misma los niveles explicativos del cambio social. Una teoría de la estratificación, sobre todo basada en la teoría de modernización, explica el cambio social por factores externos, que vienen de fuera. Entonces, éstos son aspectos teóricos de carácter crucial para entender el pensamiento social y de la perspectiva sociológica que ha cundido a lo largo de 40 años en las ciencias sociales paraguayas.

De todos modos, ¿qué contribuciones significativas tuvo esa sociología para dar cuenta de la estructura agraria referida? Durante el régimen autoritario, las ciencias sociales y en especial la sociología han despuntado por la contribución fundamental del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, produciendo investigaciones que dieron cuenta del comportamiento de la sociedad en su conjunto, adquiriendo un

3 FLACSO-Argentina.

carácter institucional, con abordajes aggiornados a marcos teóricos de la sociología moderna y basada en investigaciones empíricas. Es decir, la sociología dejó la literatura social y dio un salto respecto del ensayismo desprovisto de evidencias empíricas; su desarrollo requirió el método científico y éste es un aspecto fundamental, que ha atravesado a toda la producción sociológica desde 1960.

Algunas referencias sobre la producción de la sociología, en torno al mundo rural, las constituyen algunas obras emblemáticas que valen la pena mencionar, en términos de cómo fueron entendidos los procesos de diferenciación social, la estructura social agraria, con la recurrente práctica eufemística referida por Robledo y que ha empezado a tener puntos de inflexión.

4. Definiciones e indefiniciones: los estudios “clásicos” sobre la estructura agraria (en tiempos de dictadura)

En 1982, en ese libro que podríamos denominar ya como un “clásico” sobre el mundo rural paraguayo, a saber, *Estado, campesinos y modernización agrícola* editado por el CPES, Domingo Rivarola da cuenta en el primer artículo que lleva por título “Estado, modernización agrícola y diferenciación campesina” de la estructura agraria a través de categorías como “estrato campesino” (p. 40), “capas”, que es un término recurrente en todos los trabajos, v.gr. “capas de agricultores” (p. 42) y “capas que conforman cada estrato” (pp. 41-43); después plantea en un lugar que la capa campesina tiene el estatuto conceptual “de estrato” (p. 43). Otro autor es Carlos Flechtner, que refiere también a “estratos de pequeños productores” (p. 151) y luego señala a “grupos socio-económicos” (p. 151), o bien, “grupo de productores” (p. 153). Este texto, en particular, presenta el problema de que no delinea claramente a qué grupo se refería en uno u otro lugar y, sobre todo, en función de qué criterios entender la estructuración de esos grupos; en una parte enuncia, de paso, a la “clase campesina” (p. 160) sin referir fundamentos teóricos ni extraer consecuencias del término.

Asimismo sucede con el texto de Luis Galeano “La diferenciación socio-económica en el campo y las migraciones”, extenso y detallado, donde caracteriza la estructura agraria paraguaya de inicios de los ‘80. En el mismo recurre a la noción de “capa social” (p. 170), luego “capa de minifundistas semiasalariados” (p. 172), asimismo refiere a “capa de social empobrecida” (p. 180), “capa de desarraigo” (p. 210) y, en un momento, refiere a un “proletariado industrial” que no se desarrolló, según Galeano, hacia su fortalecimiento como clase social. Refiere también otras categorías como “explotaciones minifundiarias”, “medianas explotaciones familiares”, “gran empresa agrícola”, “latifundio terrateniente”, éstas últimas dando cuenta de una estructura agraria que no se restringe a los sectores campesinos, de las clases campesinas, sino que hace mención a otros sectores con los cuales ésta traba relación en la estructura social, por lo tanto da

cuenta de la presencia de los sectores dominantes de la misma.

Siempre en el libro compilado por Rivarola, Ramón Fogel en su texto "Colonización y estructura agraria", abunda también en términos del tipo "capas de minifundistas" (p. 219), asimismo, se refiere a las categorías dominantes como "grupos dominantes" (p. 220) y esto es interesante pues despliega una terminología dispersa pero que da cuenta del sector dominante de la estructura agraria, tales como "grandes propietarios" (p. 226), "oligarquía comercial financiera" (p. 226), "capas de latifundistas" (p. 227), "grupos dominantes" (p. 231), "polo dominante" (p. 231), todos indicando los conformantes del sector social en cuestión. Fogel caracteriza la estructura agraria, con estas categorías dispersas, en términos de la composición, el volumen, los recursos de los que disponen, los modos de apropiación de la tierra (principal recurso del sistema agrícola) pero carente de una formulación clara del marco teórico con el que se abordará la cuestión agraria. Ahora bien, en una nota de pie (N° 38), de la página 235, Fogel expone: "Entendemos que la situación de clase se determina por la posición que los agentes ocupan en la división social del trabajo y más específicamente por su relación con los medios de producción". En esta medida se dan cambios de la situación de clase en el caso de los cultivadores ya desarraigados que perdieron todo control de sus tierras, que devienen colonos". La ubicación de esta definición en la obra así como su argumento, nos permite verificar la hipótesis de Robledo, de modo que una "arriesgada" concepción de la estructura social por parte del autor en cuestión irrumpe –aunque tímidamente– en la producción sociológica. Fogel, aun, en el texto "Colonización y Estructura agraria", refiere que "surge y se consolida una burguesía agraria comprendiendo el empresariado nacional y el proceso de descomposición genera segmentos de productos que se insertan en un subproletariado rural" (p. 278), o sea plantea un atisbo de análisis estructural de clase pero que aparece desperdigado y desconectado de una lógica analítica y explicativa para dar cuenta de la totalidad de los procesos agrarios.

En el año 1986, entrados los años críticos y de ocaso del régimen stronista, se publica otro libro clásico *Los movimientos sociales en el Paraguay*, compilado también por Domingo Rivarola, en el que hay una contribución de Ramón Fogel significativa, a saber, "Las invasiones de tierra, una respuesta campesina a la crisis", en el que plantea que el "desarrollo capitalista de la agricultura, corporizado básicamente en la empresa ligada al capital transnacional o internacional, que se apropia de los mejores suelos, reforzó la concentración de las tierras y la desigual distribución del capital y de los ingresos, y modificó la estructura social y el funcionamiento de la sociedad en la región, y en esa medida dio más transparencia a la naturaleza de las relaciones socio-económicas" (p. 52) y, acto seguido, se refiere otra vez a las clases campesinas como "capas": refiere a "capas de descampesinizados" (p. 57), "capas campesinas pobres" (p. 61), "capas campesinas movilizadas" (p. 62) y así sucesivamente. Pero es interesante en este trabajo que Fogel introduce el carácter de sujeto colectivo de los campesinos,

por lo tanto con atributos políticos en los procesos agrarios del país. Sostiene, por ejemplo, que en la “formación de la identidad propia, las capas campesinas definen al antagonista y lo hacen incorporando la dimensión nacional” (p. 64) o sea empieza a incorporar la perspectiva del conflicto. En un punto refiere que “...ante la incapacidad de los partidos tradicionales de canalizar las demandas de las capas campesinas –una vez más la categoría– éstas no pueden hacerse representar por los actores políticos que participan en la formación e implementación de las políticas públicas” (p. 74) y, por lo tanto –dice–, “Los grupos movilizados se relacionan básicamente con los propietarios, con los agentes ligados al Estado (...) Los propietarios utilizan, asimismo, los mecanismos legales que tienden a proteger el derecho a la propiedad de los agentes con mayor poder económico, en desmedro del mismo derecho de los agricultores de las capas más carenciadas” (p. 74). Cito siempre a Ramón Fogel porque fue un autor prolífico de la sociología sobre la cuestión agraria. En su tesis doctoral traducida que en español tomó el título de *Movimientos Campesinos en el Paraguay*, del año 1986, la noción de “capas campesinas” continúa atravesando la caracterización de la estructura agraria con el énfasis habitual de su designación, anteponiendo un vocabulario propio de las teorías de la estratificación.

Ahora bien, voy a referir otro trabajo, de Tomás Palau y Ma. Victoria Heikel, a saber, *Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola*, un clásico también. La contribución de ese trabajo es el énfasis puesto en no solo el sector campesino, lo que los autores denominan “sector campesino” (p. 130), sino también a los que van a ser caracterizados como del sector social dominante, o sea los grupos sociales entre los que se hallan los empresarios del capital transnacional fundamentalmente y también los “sectores medios”. Estos autores refieren, para tratar las clases dominantes, también de manera desperdigada a categorías como “propietarios nacionales” (p. 66), “empresarios de distintos rubros” (p. 67), “propietarios de grandes empresas” (p. 77), “terratiente nativo” (p. 96), “fazendeiros” (p. 97) todas las cuales son, digamos, categorías inconexas y no referidas a un marco teórico claramente explicitado y formulado en el planteamiento del problema.

Cuando se refieren al “sector campesino” (p. 130), esto es interesante, no osan de todos modos recurrir al concepto de clase; lo cual es doblemente contradictorio dado que proviene de Palau, autor que después fue conocido como el exponente de cierta perspectiva marxista en el análisis de la realidad paraguaya. En efecto, Palau y Heikel plantean siguiendo a Lansberger que el concepto de campesino supone sobre todo posiciones que la “gente” –término tan genérico e indiferenciado– ocupa en la sociedad y que éstas son continuas... pueden descomponerse en tres subgrupos” (p. 131). Acto seguido, equipara sector campesino a economía campesina (p. 134), o sea hace un salto de una categoría sociológica a una económica, sin más.

Un texto emblemático, también de Fogel, sobre las características del sistema agro-

pecuario y los procesos sociales en el país lo constituyó *La cuestión agraria en el Paraguay*, del año 1987, en el que Fogel expone un resumen de los principales problemas y desafíos de la transformación capitalista de la agricultura en la sociedad de la post-crisis económica (segundo quinquenio de los años 80). En el mismo expone las dinámicas de los principales sectores sociales de la estructura agraria, con los términos “empresarios agrícolas y latifundistas” (p. 23), “grupos campesinos” (p. 23), “campesinos” *tout court* (p. 24) y no podía estar ausente, el de “capas de cultivadores” (p. 24).

5. La emergencia de una teoría estructura social durante el proceso de democratización

Con la apertura a la democracia desde finales de la década de 1980 y en especial desde la década siguiente, las ciencias sociales contaron con las condiciones políticas de revisión y desarrollo, con una marcada expansión desprovista del temor a la represión, la persecución y la censura por parte del gobierno por el ejercicio de la actividad intelectual crítica e independiente. En este marco, algunos autores y estudios emblemáticos pasarán a distinguirse en el campo de las ciencias sociales y, en lo que concierne al objeto de esta reflexión, el concepto de *clase* irá tomando conceptualizaciones delimitadas, abiertas e informadas por la tradición teórica que la concibió desde los inicios mismos de la moderna teoría social.

Un estudio de gran envergadura y que constituye un clásico de la sociología en los primeros años del proceso de democratización es la obra de Mauricio Schwartzman *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*, que adopta con sistematicidad un criterio teórico de definición de la estructura social. En este trabajo Schwartzman expone las características de la intensificación del desarrollo capitalista en Paraguay, desde la segunda mitad del siglo XX, que afectó tanto a la estructura productiva como a la estructura social y los consecuentes criterios de diferenciación. Entre estos criterios las diferencias de calificación productiva y de la escala de producción permiten la expansión de ciertas ocupaciones y especializaciones productivas, así como reduce la participación de otras que pierden fuerza debido a la pérdida de importancia en la estructura productiva con requerimientos de mayores niveles de productividad (pp. 142-143). Estos cambios otorgaron un marcado impulso a las actividades de servicios que fue la de mayor crecimiento en la estructura económica, propiciando a su vez el aumento de ocupaciones administrativas, así como las de comercios y servicios (p. 144), que apuntalaron la emergencia de una clase media que empezó a contar paulatinamente con altas calificaciones negociables en el mercado. Con la reforma educativa que iniciará en la década de 1990 esta previsión de Schwartzman será ampliamente constatada.

Desde el terreno de la economía, con una impronta interdisciplinaria, Dionisio Borda compila el estudio *Estado y Políticas públicas. Aporte para una Reforma Agraria*,

de 1990, en el que él específicamente, desde la economía –disciplina que cuenta con conceptos específicos para definir los sectores de la sociedad–, plantea algunas categorías como la "economía campesina parcelaria" (p. 24), o bien "economía campesina tradicional" (p. 30) y luego –esto es importante– refiere a una "clase terrateniente" (p. 30) y a un "sector empresarial" (p. 42), como sectores y actores, respectivamente, gravitantes para explicar cómo las políticas públicas estaban condicionadas por las relaciones de poder, lo cual implica un abordaje sugerente y original.

Un trabajo emblemático de la sociología rural del periodo de democratización lo constituye la compilación de Luis Galeano *Procesos agrarios y democracia en Paraguay y América latina*, en el que tanto Galeano como otros autores exponen las características de la estructura agraria heredada del régimen autoritario y formulan hipótesis sobre los escenarios venideros. En él se abren vetas interpretativas sobre otros modos de análisis de los procesos agrarios y algunos artículos se redefinen categorías para dar cuenta de la estructura agraria. José Miguel Verdecchia, por ejemplo, plantea un análisis que inscribe la constitución de actores sociales en la estructura agraria en el marco de la transición política; en su texto "Desafíos presentes y futuros de las organizaciones campesinas", de dicha compilación, formula algunas categorías de la estructura agraria como "organizaciones campesinas" (p. 86), "pequeños productores" (p. 92), "sectores dominantes" (p. 92) y "latifundistas y terratenientes" (p. 92). Otros estudios se pueden referir a propósito de la nueva época emergente, entre los cuales uno de metodología sofisticada a propósito del mercado fundiario paraguayo, a saber, *Campesinos, tierra y mercado*, que data del primer quinquenio de los años 90 y en el que Luis Galeano y Michael Carter, autores, dan cuenta de las características, así como los condicionantes del acceso y distribución del principal recurso de producción de la estructura agraria.

Un hito importante lo constituye el artículo de Ramón Fogel "La estructura social paraguaya y su incidencia en la transición a la democracia", publicado en la compilación *Paraguay en transición*, de Diego Abente del año 1993, donde por primera vez este autor formula un preámbulo teórico de especificación de los conceptos de clase y donde expone y moviliza una teoría de estructura social coherente; en la misma, el conflicto constituye un componente clave. Ese trabajo luego lo actualiza y re-publica en el año 2005 como capítulo de un libro suyo *Estructura social y procesos políticos*, que constituye una obra clásica, desde el punto de vista teórico metodológico, para abordar la estructura social desde una perspectiva sociológica. En él, por ejemplo, Fogel va a referirse al concepto de "clases sociales rurales", donde entre sus categorías discrimina "productores campesinos", "trabajadores agrícolas independientes", "trabajadores asalariados", "campesinos medieros", así como a "capitalistas agrícolas" que conforman una "burguesía rural", entre los que se hallan "comerciantes acopiadores", "terratienientes", etc. Es decir, formula una caracterización de la estructura social, con matices de un abordaje de la estratificación, pero con un planteamiento teórico de relaciones de

clase basada en la estructura productiva, lo cual es un avance crucial y definitorio.

El proceso de redefinición de los marcos teóricos comportó la rediscusión sobre la estructura agraria y los procesos sociales que la atraviesan, desde una perspectiva en la que las relaciones de clase estructuran la sociedad y definen el cambio social. Y, por otro lado, su incidencia en el proceso de democratización. A propósito, podemos citar un gran trabajo, con pretensión de abordaje integral del proceso sociohistórico, desde el punto de vista sociológico, a saber, *La sociedad dislocada*, del año 2000. Se trata del ensayo de teoría sociológica más logrado y que se convirtió en un hito para entender la sociedad paraguaya desde el punto de vista de su estructura y el cambio social, con una impronta innovadora y que engrosa la nueva bibliografía sobre la estructura social en la producción sociológica y el pensamiento social paraguayo. Es un trabajo extraordinario porque moviliza categorías y abordajes que apuntalan la articulación entre estructura y acción, tema clave en la discusión teórica mundial y con la que Galeano intenta dar cuenta del mundo rural en particular, por lo tanto, la definición de sectores y actores sociales movilizados, tal como ensaya Fogel en el artículo arriba evocado.

Otros de Fogel como *Enclave sojero* o bien *Campesinos, tierra y condiciones de producción*, así como de José N. Morínigo *Auge de la producción rural y crisis campesina* constituyen obras innovadoras, porque exponen las características de la estructura social donde disputan el sector campesino y el sector agroexportador –constituido fundamentalmente por los empresarios agrícolas y el sector terrateniente agropecuario– para redefinir las relaciones de poder en el mundo rural. Morínigo, en efecto, plantea que el sistema de producción minifundista experimentó desde la última década del siglo XX un proceso de retracción, a partir de la expulsión de población rural por el avance del sistema del agronegocio generando una estructura social rural polarizada.

Ha habido mayor abordaje de carácter interdisciplinario entre las décadas de 1990 y el 2000 en los estudios de la realidad social. Se han enlazado los estudios sobre la cuestión agraria con los de los procesos urbanos, de creciente relevancia y envergadura. En efecto, la realidad no discrimina sus dinámicas en función de las disciplinas científicas; al contrario, los objetos demandan diferentes disciplinas, diferentes abordajes, porque la realidad es compleja. Y eso, ha sido parte de esta nueva sociología, que ha caracterizado, sobre todo, la segunda mitad de los años 90. De este modo, ambos estudios innovadores, el de *Estructura social y Procesos políticos*, de Fogel, así como el *La Sociedad dislocada*, de Galeano, constituyen los nuevos “clásicos” de la sociología paraguaya en el abordaje de la estructura social.

Otro de los desafíos constituye ir más allá de los estudios sobre las clases campesinas, de modo a indagar qué sucede en la parte opuesta de la estructura agraria. A propósito, queda pendiente dar cuenta de la estructuración de clases desde una perspectiva de los sectores dominantes de la sociedad, con énfasis en su lógica interna. Ante las preguntas ¿Qué es la burguesía rural en Paraguay? ¿Qué es el sector agroexportador?,

existe más un discurso de denuncia y menos de análisis de comprensión de su lógica interna. En ese sentido referimos a un autor que da cuenta de la estructura social en dichos términos, a saber, Fabricio Vázquez, que efectúa ensayos de comprensión de los procesos agrarios desde la perspectiva de los sectores dominantes, uno en particular en el marco de una obra coordinada por Luis Ortiz, a saber, *Desigualdad y Clases sociales*, que lleva por título “Nuevos escenarios rurales y agrícolas: lectura crítica sobre la estructura agraria y las clases sociales”.

En dicho estudio, Vázquez expone lo que denomina un “nuevo inventario rural” es decir, las características definitorias desde el punto de vista de sus lógicas internas, de los diferentes sectores y actores rurales. Desde esta perspectiva, indica que además de la importancia de entender la economía campesina –propio de la sociología rural “campesinista”– es necesario también mostrar las lógicas y dinámicas del modelo agroexportador. Este autor sostiene que no solo el tamaño de la tierra, o sea las dimensiones de las fincas, cuentan en la explicación del avance de los sectores productores del complejo agroexportador, sino también los niveles de tecnificación propios de la introducción de lógicas empresariales en los sistemas productivos que estos actores rurales movilizan en su actividad económica. La lógica interna de las diferentes clases guarda relación con el carácter representacional, de los imaginarios, de lo ideológico-cultural, de modo que la formulación de Vázquez considera una diferenciación social y una tipología de actores de la agricultura en estos términos.

6. Conclusión

Una novedad en la sociología de finales del siglo XX, en el marco del pensamiento social en general, fue rediscutir y reformular el concepto de clases sociales en el análisis de la sociedad paraguaya, admitiendo una categoría disciplinaria característica como propia, la cual tiene su historicidad en el sentido de su adecuación y control para la explicación y caracterización de los procesos sociales en Paraguay, país en el que una teoría basada en las clases dio poco cuenta aun de nuestra historia social y económica. Al mismo tiempo, esta categoría no opera en el vacío, sino que supone entenderla en un marco sociológico y político amplio, que va a suponer movilizar otras categorías que generan clivajes en la sociedad paraguaya, de orden etnocultural, de género, que están presentes en lo que podríamos denominar una *estructura multidimensional de desigualdades*.

Este punto de inflexión, que se da sobre todo a partir de los años noventa, es sintomático no solo de un cambio de régimen político local, sino de un proceso de redefinición epistémica a nivel mundial. La caída del socialismo real conllevó una crisis de las ciencias sociales, las que dejaron de servir como “ciencias de estado” y de promover “doctrinas”, para redefinir su estatuto crítico y apuntalar la investigación empírica. En

este marco, la categoría de clase, con su herencia marxiana y weberiana, atravesó por el descrédito y la descalificación, cargando con los calificativos de "ideológica" o "anacrónica" para recuperar su fuerza heurística gracias al esfuerzo de autores y escuelas en todo el campo académico mundial, de modo a explicar su incidencia crucial en la producción y reproducción de contradicciones tales como la desigualdad, la exclusión y la pobreza en la sociedad capitalista. De este modo, las ciencias sociales salieron fortalecidas de la crisis de fines del siglo XX renovando sus marcos conceptuales y sus estrategias metodológicas para apuntalar perspectivas críticas y renovar el abordaje de dichas problemáticas, las cuales siguen teniendo vigencia.

El desafío principal de la sociología paraguaya es romper con esa histéresis *produciendo* investigaciones que hagan posible analizar y entender la estructuración de clases en la sociedad paraguaya en general y en la estructura agraria en particular. Preguntas como ¿Cuáles son los sectores? ¿Cuál de estos sectores están movilizados? ¿Con qué lógicas de acción? ¿Cuáles son las acciones colectivas? Y sobre todo, ¿Qué relaciones sociales establecen entre sí? Porque son las relaciones sociales las que explican, sostenía Marx, la totalidad de lo social y sobre todo el cambio social. De este modo, podremos explicar no solo las transformaciones que acaecen actualmente, sino también acompañar e incidir en los procesos sociales, entre los cuales uno crucial: el proceso de democratización, que se halla fuertemente condicionado por la estructura social para hacer viable un Estado social de derecho, tan urgente como necesario para promover la equidad y la justicia social.

Referencias bibliográficas

- Abente, D. (1993). Paraguay en transición. Caracas: Nueva Sociedad.
- Borda, D. (1990). Estado y Políticas públicas. Aporte para una Reforma Agraria. Asunción: CEPAG.
- Caballero, J. (2006). Conceptos y contextos de la estratificación social en Paraguay. Estudios Paraguayos, Vol. XXIV, N° 1-2.
- Fogel, R. (2005). Estructura social y Procesos políticos. Asunción: Servilibro.
- Fogel, R. (1993). “La estructura social paraguaya y su incidencia en la transición a la democracia”, en D. Abente, Paraguay en transición. Caracas: Nueva Sociedad.
- Fogel, R. (1982). Colonización y estructura agraria, en D. Rivarola, Estado, campesinos y modernización agrícola. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Fogel, R. (1990). La cuestión agraria en el Paraguay. Asunción: Friedrich Naumann Stiftung.
- Fogel, R. (1986). Movimientos campesinos en el Paraguay. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Fogel, R. (1986). Las invasiones de tierra, una respuesta campesina a la crisis, en D. Rivarola, Los movimientos sociales en el Paraguay. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Galeano, L. (1990). Procesos agrarios y democracia en América latina. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Galeano, L. (2000). La sociedad dislocada. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Galeano, L. y Carter, M. (1994). Campesinos, tierra y mercado. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Galeano, L. (1982). La diferenciación socio-económica en el campo y las migraciones, en D. Rivarola, Estado, campesinos y modernización agrícola. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Morínigo, J. (2009). Auge de la producción rural y crisis campesina. Asunción: FONDEC.
- Ortiz, L. (2016). Apuntes para el estudio de las clases en la sociedad paraguaya, en L.

- Ortiz, Desigualdad y Clases sociales. Asunción: CEADUC/ICSO/CLACSO.
- Palau, T. y Heikel, V. (1987). Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola. Asunción: Base/PISPAL.
- Rivarola, D. (1986). Los movimientos sociales en el Paraguay. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Rivarola, D. (1982). Estado, campesinos y modernización agrícola. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Robledo, M. (2014). El Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (1964–1972). Un hito en el proceso de institucionalización de la sociología paraguaya, *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, Vol. 1, N° 2.
- Stavenhagen, R. (1980). Las clases sociales en las sociedades agrarias. México: Editorial Siglo XXI.
- Schvarztman, M. (2011). Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.
- Soler, L. (2014). La construcción del campo de la sociología en la coyuntura de los años 1960/1970. Disputas disciplinarias, editoriales y circulación de ideas en las producciones de las revistas académicas en Paraguay, *Trabajo y Sociedad*, N° 23.
- Vazquez, F. (2016). Nuevos escenarios rurales y agrícolas: lectura crítica sobre la estructura agraria y las clases sociales. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Verdecchia, J. (1990). Desafíos presentes y futuros de las organizaciones campesinas, en L. Galeano, *Procesos agrarios y democracia en América latina*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.